

Tambien acompaña el estado que se cita en varios Capítulos, que sin duda contribuirá a la mas individual instruccion. Que es quanto se ha podido adquirir, en consecuencia de las noticias, que se han tomado, para satisfacer los puntos contenidos en el Interrogatorio, mandado evacuar, y que va por cabeza. Alcaraz y Marzo 15 de 1786.

Dr. Dn. Joseph Benito de Barcena.

#### AYNA

Don Pedro Perez, cura propio de la iglesia parroquial de esta villa de Ayna y lugar de Elche de su jurisdiccion, su anejo, evauca los particulares contenidos en el interrogatorio que ha por caveza en la forma siguiente.

1.º Esta villa de Ayna, hantes aldea de la ciudad de Alcaraz, obtuvo su ereccion por privilegio de la magestad de el señor rey Don Phelipe Segundo, su fecha en el Bosque de Segovia a veinte y dos dias del mes de septiembre de mil quinientos sesenta y cinco años. Es de realengo, sujeta a la vicaria de Alcaraz y consta actualmente de trescientos vecinos contribuyentes. Tiene en su jurisdiccion el lugar de Elche, distante dos leguas a la parte de mediodia, el qual consta de quatrocientos y setenta vecinos contribuyentes.

2.º No es caveza de partido ni tiene combento ni santuario ni imagen celebre extramuros y la adbozacion de la parroquial de esta villa lo es Nuestra Señora de la Alto y en la del lugar de Elche Santa Quiteria.

3.º Dista de la metropoli Toledo quarenta leguas y siete la ciudad de Alcaraz, caveza de la vicaria, y el lugar de Elche dos leguas mas de ambas capitales por estar situado como va espuesto a la parte meridional. Los pueblos confinantes lo son la villa de Bogarra que esta al poniente de esta ha dos leguas de distancia. La de las Peñas de San Pedro cae al norte y dista quatro leguas. La de Lietor esta situada a levante con distancia de dos leguas. La de Letur al mediodia y dista quatro leguas. Y la de Yeste entre mediodia y poniente a la distancia de cinco leguas. Asimismo por la misma parte de poniente confina con el termino de Alcaraz cuya distancia ya ha explicada ocupando esta jurisdiccion dos leguas y media legales por toda la circunferencia, bien entendido que lo que le falta por unas partes como por la confrontazion de Bogarra, Peñas de San Pedro y Lietor se halla ampliado por otras. El lugar de Elche dista quatro leguas de Bogarra, seis de las Peñas, tres de Liétor, dos de Letur y quatro de Yeste.

4.º Esta poblacion de Ayna esta situada entre dos montañas de mucha elevacion ambas con direccion de Levante a poniente, la de la parte del mediodia tiene como un quarto de legua de altura y la que respecto a esta mira al norte mas de medio quarto de legua. En esta pues se halla colocada la poblacion y de consiguiente sus vistas son al mediodia, estando resguardada de los vientos del norte con dicha montaña o riscos de peñascos secos. A la parte del mediodia y en el fondo de ambas montañas tiene su curso el rio Mundo, el qual dista de la poblacion unos seiscientos pasos con corta diferencia. Este rio cuya direccion es de poniente a levante con alguna inclinacion al norte nace en el sitio que llaman Royoguarde, termino de Alcaraz, distante de esa villa seis leguas, sigue por la misma jurisdiccion de Alcaraz, entra en la de esta dividiendo hasta cierta parte con la jurisdiccion de Bogarra. Luego entra por ambas partes en esta jurisdiccion de la qual sigue su curso a la villa de Lietor y desde esta a la villa de Hellin en la qual se incorporan sus aguas con las del rio Segura y pierde su nombre a distancia de esta villa siete leguas. Bajo de esta poblacion de Ayna y a la distancia como de seiscientos pasos se halla un puente para cruzar dicho rio de vigas gruesas sobstenido de cinco machones de canteria tres y dos de dos riscos. Asimismo en la parte superior de la montaña donde se halla situada esta villa como a distancia de un quarto de legua de ella a la parte del norte, naze el celebre arroyo llamado el Garganton cuja direccion es al mediodia. La particularidad de este arroyo consiste en que en ciertos tiempos no mana ni una sola gota y allandose en esta forma con mediacion de algunos años principia la cruecion de las aguas que se va aumentando insensiblemente hasta formar un arroyo copiosísimo, pasa por entre dos peñascos a largo trecho siendo estos de bastante elevacion, a manera de garganta o canal y desde este sitio se desprende por unos despeñaderos suma-